

2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 658 y 659/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual se aprueban los dictámenes del jurado designado para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones para la Regional Académica Reconquista, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Santa Fe - Regional Académica Reconquista, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

X



– AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ –

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

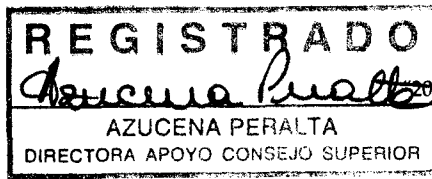
ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 85/2009

UTN
m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTQ  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 85/2009**

**REGIONAL ACADEMICA RECONQUISTA**

**PROFESORES ADJUNTOS**

VILLAMAYOR, Roberto	Área Matemática Aplicada	1 DS
D.N.I. N° 10.063.571	Probabilidad y Estadística	
Legajo UTN N° 25254	Ingeniería Electromecánica	
MASAT, Sergio Gustavo	Área Gestión	1 DS
D.N.I. N° 13.287.980	Organización Industrial	
Legajo UTN N° 45800	Ingeniería Electromecánica	

✕

---